

ACTA No. 013-2019

En la Parroquia Tonsupa, Cantón de Atacames, Provincia de Esmeraldas, siendo las 14:30 horas del día 30 de septiembre del año 2019, se procede a realizar la reunión ordinaria, con un retraso de 30 minutos ya que fue convocada para las 14:00 horas.

Presidente.- Saluda a los presente y solicita al secretario leer el orden del día.

Secretario.- Procede a leer el orden del día:

- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- 3. APROBACIÓN DE LA REGENERACIÓN DE LA CANCHA DEL SECTOR DE VILLA RICA
- 4. APROBACIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL PDOYT
- ANALISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL APOYO AL CAMPEONATO ORGANIZADO POR LA LIGA PARROQUIAL DE TONSUPA.
- 6. ASUNTOS VARIOS

Luego se procede con cada punto, pero antes de dar lectura al acta, por petición del Vicepresidente Juan Carlos Delgado quien se solicita que se trate el punto 5, ya que se encuentra los señores de la Liga Parroquial de Tonsupa presente, la misma que es aceptada por todos los presentes.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-

Antes de tomar el punto 5 se procede a constatar el quórum, con la siguiente aclaración que a partir de ahora se firmara en la parte posterior de unas de las convocatoria el registro de firma de los asistentes; estando presente el señor presidente Diógenes González Mina, el señor vicepresidente Juan Carlos Delgado, el señor primer vocal Johnny Mendoza, el señor Sander Robinzón segundo vocal y La Srta. Bellanire Reyes tercer vocal, se constata el quórum el cual existe mayoría absoluta y se procede al siguiente punto.

5.- ANALISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL APOYO AL CAMPEONATO ORGANIZADO POR LA LIGA PARROQUIAL

En este punto el Señor Presidente Diógenes González Mina toma la palabra y manifiesta que está de acuerdo que se trate este punto como primero, y que los señores de la liga parroquial vienen solicitando un apoyo para realizar un campeonato de futbol en la parroquia el cual tiene un costo de 5.000,00 propuesta económica que tienen copia todos los vocales presentada con fecha, 16 de junio, la misma que ellos solicitan es un apoyo y no la totalidad del proyecto. Ha consultado con la señora tesorera quien manifestó que no se puede dar una totalidad del costo del proyecto, pero si una parte, por lo cual solicita que opinen los señores vocales.

Toma la palabra el señor vocal Sander Robinzón, manifestando que es la junta en pleno quien decidirá si se apoya o no a la liga ya que todos tienen en sus manos la propuesta y ya han analizado, como también el como presidente de la comisión de deporte junto a sus compañeros presentaron una propuesta de realizar un campeonato de futbol en la parroquia retomando la





actividad deportiva que como años anteriores se venían realizando, pero por motivos económicos está dificultando su realización, por lo que solicita que se busque el lado más amable para dar paso a una solución, y que me reservo para lo último cuando se toque dar o no la aprobación.



Toma la palabra el señor vocal Johnny Mendoza que con fechas de septiembre se presentó una propuesta como comisión deportiva el cual fue sometido aprobación y aprobación y que estamos para dar a soluciones ya que somos amigos y vivimos en la misma parroquia y que como existe una nueva tesorera es ella quien nos debe dar luces en este tema, por lo tanto estos dos temas se están chocando, el tema es que nosotros ya aprobamos un campeonato como gobierno parroquial El señor Vicepresidente Juan Carlos toma la palabra manifiesta que a través de gestión se pueden conseguir mucho y la liga tiene un presupuesto y una vida jurídica que puede gestionar y como junta también el presupuesto es bajo, pero sin embargo en secciones anteriores hemos aprobado un proyecto deportivo practicando varias áreas deportivas, que no se presentó con anticipación esta propuesta por lo que se aprobó la de la comisión, que se tomara en cuenta en el siguiente presupuesto anual del siguiente año siempre que exista la partida presupuestaria y el recurso disponible. Y se debe firmar un convenio para saber cuál es la contraparte y poder dar los recursos

La vocal Bellanire Reyes Hurtado, manifiesta que comparte la palabra del compañero Juan Carlos y que se tomara la votación respectiva.

Toma la palabra el señor Ramón Loor como representante de la Liga Parroquial antes de que tomen la votación por que es evidente que hay tres votos en contra quiero manifestarle que el organizador de un campeonato es competencia de las Ligas Parroquiales y que a pesar que ya aprobaron un campeonato si la liga decidiría organizar un campeonato en que cancha lo haría la Junta Parroquial ya que el manejo de los escenarios deportivos le corresponde a las ligas parroquiales, como también resalto que es verdad que la junta realizaba los campeonatos porque no existía liga parroquial y que los recursos salían de gestiones que se realizaban porque no habían recursos específicos para realizar campeonatos deportivos. Yo no condiciono a nadie. Y en repuesta a los recursos que llegan a las ligas parroquiales es mínima y que en este año no ha llegado nada y que toca enviar el poa del 2020 para que se designe los recursos.

El señor vicepresidente Juan Carlos Delgado manifiesta que para que la Junta designe un recurso debe firmar un convenio para conocer cuál es la contraparte de cada una. Y que está condicionando al decir cuidado con contraloría eta sometiendo a los vocales de la junta. Y esto queda en análisis y si esto queda en un modo de colaboración es diferente.

El señor Julio Vivas toma la palabra y manifiesta en tanto ignorancia me da pena que se haiga aprobado un campeonato teniendo una liga parroquial, nosotros queremos que ustedes digan si apoyan o no para saber si se cuenta con ese apoyo sino para buscar por otro lado y realizar el campeonato.

El señor vocal Johnny Mendoza manifiesta que va a pedir un analice y se determine cuáles son los espacios que están destinado como cancha deportiva los cuales pueden ser utilizadas por la liga parroquial.

El señor Presidente manifiesta que se determina las cosas y se opine ordenadamente, además que si esto se llega a un buen entendimiento se firme un convenio o apoyo al campeonato de la liga, y se llegue a un acuerdo, que así como se aprueba una resolución también se puede derogar.

El vocal Sander Robinzón manifiesta que se diga el monto de apoyo para poder votar a favor o en contra.





El vocal Johnny Mendoza manifiesta que ya exista una liga parroquial legalmente constituida, y como una vez que se vote sea a favor o en contra se salga como amigos porque somos vecinos que habitamos en la misma parroquia, y seguiremos averiguando la parte legal del campeonato a quien corresponde realizarlo.

El presidente manifiesta si se queda para una segunda reunión el apoyo o se realiza la votación, y que el campeonato se realizaría en conjunto la liga con la junta. Solicita que se reúna la comisión de deporte con la liga para llegar un acuerdo y luego de eso se reuniría en una nueva sección para la aprobación, quedándose reunirse el día martes a las 2 de la tarde de esta semana moción que la estipulo el vocal Sander Robinzón como presidente de la comisión de deporte y cultura,

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

En este punto se manifiesta por parte del secretario que este punto es para poder corregir o modificar algo, donde los vocales manifiestan que en las próximas reuniones se debe tener el acta anterior previa a su aprobación para tener una previa lectura y análisis.

Se procede a dar lectura del acta N° 12 la misma que se manifiesta que consta en acta que la acta numero 7 no está firmada por que el señor Vicepresidente solicito modificaciones porque existen versiones que él no lo ha manifestado y que algunas cosas lo manifestó fuera del contexto del tema. El señor Presidente manifiesta y aclara que el trajo a consideración la contratación de Yihnn Oña como secretario y que no se requiere de aprobación y sobre el alza de sueldo de los señores vocales ya solicito a la compañera Tesorera que realice al análisis respectivo para ver si existe los recursos necesarios para esto, quedando para posterior firmar, pero acorde a lo leído han manifestado que es lo que han dicho con ciertas aclaraciones.

3.- APROBACIÓN DE LA REGENERACIÓN DE LA CANCHA DEL SECTOR DE VILLA RICA

El señor vicepresidente Juan Carlo Delgado manifiesta que si se va aprobar se debe conocer el monto o proformas del costo de intervención y quedo asentado en acta de que se iba a proporcionar las proformas, para llegar y aprobar previo a su estudios.

El señor Presidente manifiesta que las proformas las tengo a aquí y no se las ha hecho llegar para su estudio y análisis se deja para tratar en la siguiente reunión.

4.- APROBACIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL PDOYT

El presidente solicita que se someta a aprobación la elaboración del PDOYT, por lo cual se toma la votación de aprobación en orden Presidente Diógenes González Mina aprobado, vicepresidente Juan Carlos Delgado aprobado, 1 vocal Johnny Mendoza aprobado, 2 vocal Sander Robinzón aprobado, 3 vocal Bellanire Reyes aprobado, por unanimidad se aprueba APROBACION DE LA ELABORACIÓN DEL PDOYT

Correo Electrónico: gobiernoparroquiattonsupa2019@outlook.com





6.- ASUNTOS VARIOS

El señor Vicepresidente Juan Carlos Delgado manifiesta que ha recibido un documento con más de 400 firmas de los moradores del barrio los Albergues donde ellos creen conveniente que las calles que se van a intervenir se comparta con las otras donde una es la lateral y principal a la escuela de discapacitados.

El señor Presidente manifiesta no con el fin de polemizar, que moradores del barrio le manifestaron que fueron ustedes mismo que plantearon la recolección de esta firma para que pidieran otras calles, pero debo aclararle que dentro de Prefectura existe la disponibilidad o presupuesto del 2019 en intervenir en el asfaltado de calles en Tonsupa que cumplan con el alcantarillado y cometidas de agua potable, por lo que lo primero que se me vino en mente ya que existe esto que intervengan en la vía principal de los Albergues ya que es la calle que paso por la escuela de discapacitado y es la ruta de evacuación, como primera parte de intervención, además ellos ya habían realizo un estudio en sitio de las calles a intervenir y tocaba firmar un convenio con Prefectura y era la oportunidad de aprovechar estos recursos.

El señor vicepresidente manifiesta que si no han intervenido podemos reveer y modificar la firma del convenio con prefectura porque no hubo un proyecto en mesa de la Junta de asfaltado de calles para su análisis. Necesitamos una audiencia con Prefectura para conocer porque no hubo socialización de dicha obra.

El señor Presidente manifiesta ya que existe este presupuesto para intervenir las calles tocaba aprovechar ya que ellos mediante análisis en territorio, porque por mi lado mi anhelo es que intervengan todas las vías y calles de Tonsupa ya que son 1500m de asfalto para la parroquia de Tonsupa.

El vocal Sander Robinzón manifiesta que ese es el mismo anhelo de todos los vocales.

El vocal Johnny Mendoza manifiesta que la vía de los Albergues que se va a intervenir es la adecuada ya que facilita el ingreso y salida de los niños y jóvenes dela escuela de discapacitados ya que en varias reuniones he visto que es una vía que no se presta para la buena movilización de las sillas de ruedas. Y que se realiza la intervención que se la haga en la doble vía y que ya está aprobado, claro que hubo una falla que no se socializo para que nosotros podamos priorizar las vías hacer intervenidas, no hubo el dialogo, pero no lo veo mal que se halla elegido esa vía.

Correo Electrónico: gobiernoparroquialtonsupa2019@outlook.com





No habiendo más puntos que tratar y quedando aprobado todo lo estipulado en los puntos respectivos, se clausura la sesión siendo la 16:30, del día 30 de septiembre del 2019,



Sr. Diogenes González Mina PRESIDENTE GADP TONSUPA Sr. Juan Carlos Delgado

VICEPRESIDENTE-GADP TONSUPA

Sr. Johnny Mendoza Zamora 1ro. VOCAL GADP TONSUPA Sr. Sander Robinzón Quintero 2do VOCAL GADP TONSUPA

Srta. Bellanire Reyes Hurtad 3re. VOCAL GADP TONSUPA TONSUPA
Henestidad y Transparencial
Lic.
Yihnt

SECRETARIO